



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 21 OCT 2019

1767/19

RES. H. Nº

Expte. Nº 4.127/14

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Maestría en Estudios Literarios, Casiana Martina Cornejo, L.U. Nº 791.228, tramita la aprobación de su Tesis de Maestría; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H. Nº 464/14, de fecha 07/05/14, se aprueba tema y se designa a la Dra. Marcela Sosa como Directora de la Tesis de Maestría;

Que por Resoluciones H. Nº 434/17, Nº 257/18 y Nº 1824/18 se otorgan prórrogas para la presentación de la Tesis correspondiente;

Que presentados los ejemplares de Tesis, el Comité Académico de la Maestría en Estudios Literarios eleva la propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y evaluación de la Tesis de referencia;

Que de acuerdo con los informes presentados por los miembros del Tribunal designado por Res. H. Nº 1103/19, se solicita una reescritura de la Tesis respectiva;

Que en el marco de la normativa vigente Res. C.S. 304/03, se expresa que la alumna cuenta con 6 (seis) meses para la presentación de su Tesis modificada de acuerdo a los señalamientos realizados por el Tribunal;

Que las presentes actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DEJAR ACLARADO que la alumna de la Maestría en Estudios Literarios, Casiana Martina Cornejo, L.U. Nº 791.228, contará con 6 (seis) meses a partir de la fecha de notificación de la presente, para realizar la presentación de su Tesis de Maestría titulada "Las Arenas de la Destrucción. La ficcionalización de la violencia en la narrativa argentina de los noventa".-

ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR a la Prof. Casiana Martina Cornejo, Dra. Marcela Beatriz Sosa, miembros del Tribunal, Departamento de Posgrado, Maestría en Estudios Literarios y Boletín Oficial.
msg

Esp. **MARÍA EUGENIA BURGOS**
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa



Dra. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa